



ESPAÑA

| | | |
|---------|----------------------------|--------|
| (19) ES | (11) NUMERO | (10) Y |
| | (21) 221676 | |
| | (22) FECHA DE PRESENTACION | |

MODELO DE UTILIDAD

221676

| | | |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO | | |

| | |
|--------------------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | D.3.D. |

| |
|--|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN |
| PINZA PARA LA SALIDA DEL HILO EN TELARES SIN LANZADERA |

| |
|----------------------|
| (71) SOLICITANTE (S) |
| D. Ramón MAS ILL |

| |
|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| Hartorell (Barcelona), Avda. Joaquín de Bernola nº 2 |

| |
|--------------------|
| (72) INVENTOR (ES) |
| El solicitante |

| |
|-------------------|
| (73) TITULAR (ES) |
| |

| |
|---|
| (74) REPRESENTANTE |
| D. Germán HONZALEZ PORTA, Agente Oficial de la Prop. Ind. |

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de D. Ramón Mas Ill, de nacionalidad española, residente en Martorell (Barcelona), Avda. Joaquín de Berniola, no. 2, por: - - - - -
"PINZA PARA LA SALIDA DEL HILO EN TELARES SIN LANZADERA." - - - - -

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una pinza para la salida del hilo en telares sin lanzadera.

10. En los telares sin lanzadera es necesario recoger el hilo de trama de la lanza portadora en su extremo del mismo y en un punto situado aproximadamente en la mitad del recorrido total del hilo de trama entre los hilos del urdido y esto en un espacio de tiempo muy reducido.

15. Ello significa, pues, que la pinza de recogida del hilo portado a medio camino por la pinza de la lanza denominada de entrada, debe ser aquella capaz de realizar un trabajo preciso,

para que no existan fallos, lo que significaría parones en el telar; máxime si se tiene en cuenta el gran número de actuaciones por minuto del mismo.

5. Se comprende fácilmente que el mecanismo debe ser seguro y sólido habida cuenta que la jornada de trabajo para los telares es dura, de dos o más turnos de ocho horas cada uno.

De ahí, pues, que se ha creado la pinza de este Modelo, en la cual se aunan la solidez y precisión de trabajo.

10. Para una correcta interpretación se describe, a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de una pinza según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que: en la figura 1 se representa, aumentado, el extremo de una lanza con su correspondiente pinza de salida del hilo, en posición de pinzar el hilo y de puntos el cambio de angularidad de la palanca determinativa de la mandíbula móvil en la fase de liberación del hilo; la figura 2 es una planta superior de la pinza, sin lanza, y en escala más reducida; la figura 3 es una representación igual a la figura 2, pero sin la palanca - mandíbula móvil; la figura 4 es un alzado de la representación de la figura 3 pero seccionada longitudinalmente; en las figuras 5 y 6 se representan sendas vistas en alzado y planta de la mandíbula móvil; las figuras 7 y 8 son la representación en planta y alzado de parte de una lanza con la nueva pinza y en la figura 9 se representa a mayor escala y sección transversal el tubo de la lanza y su carcasa de protección anti_rosión.

15.

20.

25.

30. Consiste la invención en que la pinza está constituida por un cuerpo aguzado (1) terminada su punta (2) en un gancho (3) formado por un apéndice recto dirigido, paralelamente al borde inferior, hacia atrás y en la parte trasera termina en un tacó cilíndrico (4) teniendo el cuerpo de la pinza una abertura longitudinal, central (5), pasante de una a otra parte y cuyos extremos llegan cerca de los extremos delantero y trasero en la que se intercala a lo largo de la misma y una con facultad de pivotado por un travesero, un brazo palanca basculante (6), con muelle

antagonista intercalado (7) de forma que el extremo delantero del brazo basculante (6) tienda siempre a apoyar y pinzar contra la superficie interna del gancho (3) con el que forma pinza.

5. El extremo delantero (7) del brazo de palanca - pinza (6) es plano para obtener un mejor contacto con la superficie del gancho (3) contra el que apoya y entre ésta y el gancho queda una separación en disminución progresiva (8) para facilitar la entrada del hilo y que el mismo quede pinzado en el momento de la iniciación del retroceso de la lanza que porta la pinza.

10. El extremo trasero del brazo de palanca (6) emerge por parte de su extremo inferior con borde en declive (9) para facilitar la acción presionadora de un presor de final de carrera de retroceso de la alza, para con dicha presión perpendicular en el borde sobresaliente del extremo trasero, se haga descender éste y entonces se eleve el extremo opuesto delantero, liberándose así el hilo que se mantuvo hasta entonces pinzado.

15. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

20. **NOTA REIVINDICATORIA**

Habiéndose descrito ampliamente el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Pinza para la salida del hilo en telares sin lanzadera, caracterizada por el hecho de que está constituida por un cuerpo aguzado terminada su punta en un gancho formado por un apéndice recto dirigido, paralelamente al borde inferior, hacia atrás y en la parte trasera termina en un taco cilíndrico teniendo el cuerpo de la pinza una abertura longitudinal central, pasante de una a otra parte y cuyos extremos llegan cerca de los extremos delantero y trasero en la que se intercala a lo largo de la misma y une con facultad de pivotado por un travesero, un brazo palanca basculante, con muelle antagonista intercalado, de forma que el extremo delantero del brazo basculante tienda siempre a apoyar y

30.

pinzar contra la superficie interna del gancho con el que forma pinza.

5. 2ª.- Pinza para la salida del hilo en telares sin lanzadera, según la anterior reivindicación, en la que el extremo delantero del brazo de palanca - pinza es plano para obtener un mejor contacto con la superficie del gancho contra la que se apoya y entre ésta y el gancho queda una separación en disminución progresiva para facilitar la entrada del hilo y que el mismo quede pinzado en el momento de la iniciación del retroceso de la
10. lanza que porta la pinza.

15. 3ª.- Pinza para la salida del hilo en telares sin lanzadera, según las anteriores reivindicaciones, en la que el extremo trasero del brazo de palanca emerge por parte de su extremo superior con borde en declive para facilitar la acción presionadora de un presor de final de carrera de retroceso de la lanza, para con dicha presión perpendicular en el borde sobresaliente del extremo trasero, se haga descender éste y entonces se eleve el extremo opuesto delantero, liberándose así el hilo que se mantuvo hasta entonces pinzado.

20. 4ª.- PINZA PARA LA SALIDA DEL HILO EN TELARES SIN LANZADERA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de CUATRO hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de una hoja de dibujos.

25. Madrid, a

Germán González Porta

p. p.

Fdo: Alejandro Martínez Delas

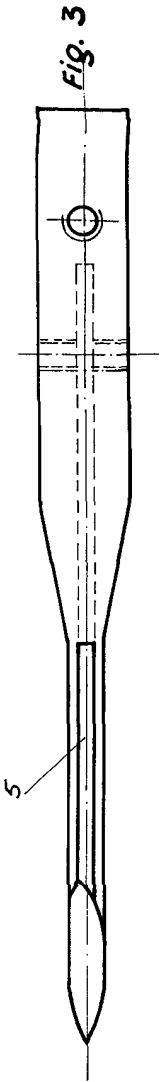


Fig. 3

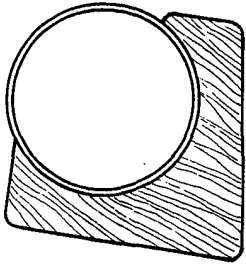


Fig. 5



Fig. 4

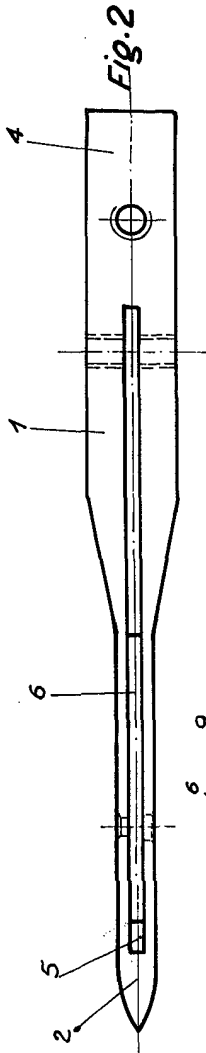


Fig. 2

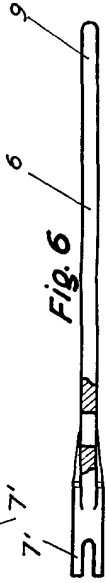


Fig. 6

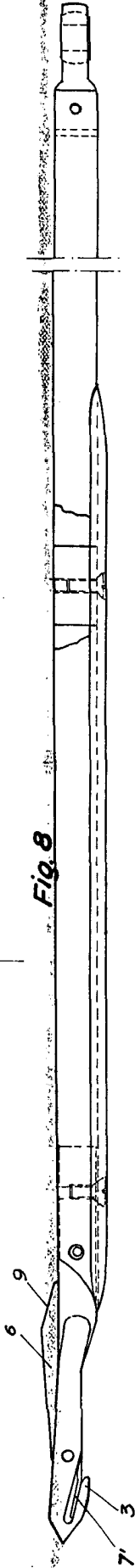


Fig. 8

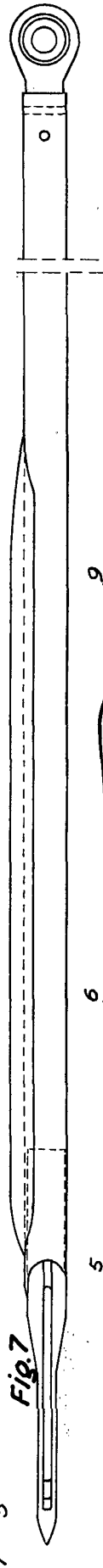


Fig. 7

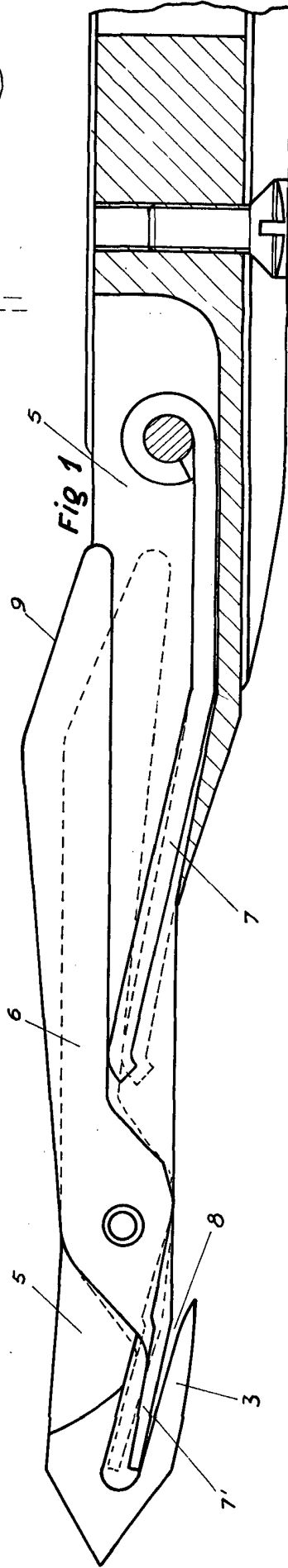


Fig. 1

Madrid,

Handwritten signature

Escala variable